



**PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DEL PROFESORADO
EN LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS
TITULACIONES DE GRADO**

Número de puestos a cubrir por titulación: 2 (Candidatura voluntaria. Si no se presentase ninguna candidatura, se proclamarán provisionalmente candidatos a todos los profesores de la titulación que cumplan los requisitos establecidos, salvo que presenten su renuncia).

10 de noviembre de 2022: Anuncio del Profesor Secretario de la publicación en el sitio web de la titulación del censo provisional de profesores electores y elegibles de la titulación.

Del 10 al 14 de noviembre de 2022: Comunicación al Profesor Secretario las posibles incorrecciones del censo para proceder a su subsanación, mediante escrito presentado en la Secretaría del centro.

15 de noviembre de 2022: El Profesor Secretario procederá a publicar en el sitio web de la titulación del censo definitivo de profesores electores y elegibles de la titulación.

Del 15 al 22 de noviembre de 2022: Presentación de candidaturas, mediante escrito registrado en la Secretaría del centro manifestando la voluntad de formar parte de la citada Comisión.

23 de noviembre de 2022: El Profesor Secretario procederá a publicar en el sitio web oficial de la titulación las candidaturas presentadas con carácter provisional.

Del 24 al 27 de noviembre de 2022: Presentación de reclamaciones o renunciaciones, mediante escrito registrado en la Secretaría del centro.

28 de noviembre de 2022: Proclamación definitiva de candidaturas. Tras el estudio de las reclamaciones, si las hubiera, el Profesor Secretario enviará un correo a todo el censo con las candidaturas definitivas anunciando el procedimiento y la fecha de la votación.

La Almunia de Doña Godina a 9 de noviembre del 2022

EL PROFESOR SECRETARIO,
César Asensio Chaves.

